HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
14 MAY 2010
NOTA Nº 184
ENTRADA / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº 209/10 LETRA C
14 MAY 2010
ENTRADA / SALIDA

Nº 2003/10
13 de Mayo de 2010.-

ORDENANZA

VISTO:

La Ordenanza Nº 1957/09 y el Expediente del Ofrecimiento Público Nº 01/09 "Construcción y Explotación de un Parador en el Área Fiscal del Paseo Costero denominada dársenas"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Expediente contiene los pliegos del Ofrecimiento Público Nº 01/09 fijados para la construcción y explotación de paradores en el Paseo Costero.

Que la Ordenanza del Visto establece en su artículo 4º como procedimiento, que el Departamento Ejecutivo Municipal deberá elevar al Honorable Concejo Deliberante los pliegos correspondientes al Ofrecimiento Público en cuestión.

Que corresponde en consecuencia formalizar la aprobación de dichos pliegos.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Art. 1º) Apruébense los Pliegos de Bases y Condiciones correspondientes al Ofrecimiento Público Nº 01/09 "Construcción y Explotación de un Parador en el Área Fiscal del Paseo Costero denominada dársenas".

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA TRECE DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARIA SUSANA ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut